

**Prepárate para Equinox Turbo** Chevrolet. Con su sistema de sonido premium, tendrás un sonido increíble.

PRINCIPAL  
12 septiembre, 2019

## Freno al fracking en Colombia

Diversas controversias entre el Gobierno y los ambientalistas dejó la decisión tomada por el Consejo de Estado tras suspender proyectos piloto para hacer extracción de petróleo y gas en el país.



El Consejo de Estado frenó los proyectos piloto para implementar la extracción de combustibles fósiles (gas y petróleo) por medio del fracking. FOTO: CORTESÍA.

El Consejo de Estado revalidó en su decisión que todavía no puede implementarse el fracking en Colombia y dejó claro que cualquiera que decidiera ejercer esta actividad podría estar cometiendo una ilegalidad.

- Comparte
- Facebook
  - Twitter
  - WhatsApp
  - Telegram
  - Google+
  - Email
  - Twitter



Pero, ¿qué pasará con el departamento del Cesar si llegara a ser una realidad esta práctica? ¿Cuál es la opinión del Gobierno, las empresas y los ambientalistas tras la decisión del Consejo de Estado? ¿Cuáles son las consecuencias reales del fracking?

La reciente decisión fue tomada en medio un debate jurídico que tiene como objetivo principal obtener el aval de los magistrados para realizar la explotación y exploración de combustibles fósiles: petróleo y gas, en el país, a través del fracturamiento hidráulico. Este dictamen del Consejo de Estado se dio a conocer una vez el Gobierno solicitó al alto tribunal que cancelara las medidas cautelares que decretó en noviembre de 2018.

### LO QUE PIENSAN EL GOBIERNO Y LAS EMPRESAS

Para el Gobierno colombiano, la ampliación de esta actividad de fraccionamiento hidráulico en roca generadora denota una responsabilidad trascendental por las consecuencias energéticas que, según ellos, pueden afectar al país. Además, aclaran que aún no hay pruebas que ratifiquen que esta práctica extractiva de gas y petróleo tengan efectos sobre el cambio climático.



Para el Gobierno Nacional la decisión del fracking es una responsabilidad trascendental. FOTO: CORTESÍA.

Si bien es cierto existen reglamentos o leyes sobre el tema que aseguran que el fracking no tendría efectos graves, para los activistas y ambientalistas la postura que asume el Gobierno nacional es totalmente contraria a los resultados que demuestran algunas investigaciones científicas desarrolladas en otros países, en las que se expone al fracking como una actividad perjudicial para el ambiente y la salud humana.

Lee también: [Ecopetrol entró a las grandes ligas del fracking en Estados Unidos con OXY](#)

La decisión del Consejo de Estado de mantener la suspensión de fracking en Colombia es la de prolongar la incertidumbre acerca de nuestra seguridad energética, es preocupante porque aún no se garantizaría el suministro de combustibles (petróleo y gas) al país en las próximas décadas. Recordemos que sólo tenemos reservas de petróleo para seis años y reservas de gas para nueve años, entonces es necesario que se defina en los próximos años, sino tocará importar estos hidrocarburos para satisfacer la demanda interna. Es por eso que si encontramos nuevas fuentes en 2021 - 2023, podríamos necesitar gas importado para suplir la demanda de gas domiciliario en algunas zonas del país a un precio de más del doble del costo interno", aseguró Carlos Vega, ingeniero en energía y garante de procesos de consulta con las comunidades en temas ambientales y proyectos de ampliación de cobertura de redes de gas y energía para las comunidades del departamento del Cesar.

Quienes han realizado análisis relacionados con esta práctica resaltan la importancia de prevenir cualquier trabajo que deteriore el suelo, las aguas subterráneas, el aire y la salud pública de los ciudadanos. Es importante resaltar la Resolución 421 de 2014 que expidió el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y los estudios internacionales que comprueban que la activación hidráulica en yacimientos no convencionales que pueden ser empleados de forma sostenible y segura.

Ante el debate que ha traído la decisión tomada por el Consejo de Estado, muchas empresas representantes de la industria de gas natural han realizado su pronunciamiento dejando claro su punto de vista acerca de la suspensión de proyectos pilotos para hacer fracking en Colombia.

Así lo hizo el presidente de Naturgas, Orlando Cabrales Segovia: "Respetamos la decisión, pero lamentamos que el país aún no pueda avanzar en el aprovechamiento de los recursos naturales que se encuentran en los yacimientos no convencionales. De esto depende que podamos seguir llevándole un gas natural a precios competitivos a 9.5 millones de hogares, comercios e industrias en 741 municipios del país", comentó.



FOTO: CORTESÍA.

La empresa Naturgas espera que el Consejo de Estado siga su labor en la revisión técnica y tenga en cuenta el trabajo de gestión del conocimiento por parte del Gobierno nacional con expertos durante el 2012-2014 donde se estudiaron algunos de los riesgos que hay detrás de la actividad y se instauraron acciones para prevenirlos. La asociación tiene la expectativa de que el país pueda avanzar en la recomendación de la Comisión de Expertos para hacer proyectos pilotos integrales en la técnica de fracturación hidráulica.

"La industria de gas y petróleo ha venido trabajando para cumplir con las condiciones necesarias expuestas en la regulación y en las conclusiones del informe de la Comisión de Expertos, y así demostrar que es posible hacer esta actividad de forma responsable" agregó Orlando Cabrales.

Lee también: [Por ahora no habrá fracking en el Cesar](#)

Casualmente por un tema de Estado relacionado con el fracking, la empresa Drummond Energy hizo una aclaración acerca de las actividades de exploración realizadas en el Campo Caporo en el centro del departamento del Cesar. La empresa manifestó que llevó a cabo un estudio ambiental en el que tuvo en cuenta los estándares más altos para el cuidado de los recursos así como un plan de gestión y mitigación de impactos.

Con un comunicado a la opinión pública Drummond explicó que los pozos en el Campo Caporo fueron perforados verticalmente e intervenidos con una técnica de estimulación hidráulica tradicional similar a la que se ha utilizado en el país por más de 50 años.

La compañía dejó claro que las actividades se han llevado a cabo bajo las regulaciones existentes, las licencias ambientales. Drummond reiteró su compromiso con el futuro energético del país y el cumplimiento de la normatividad certificando que no hacen fracking.

En ese orden, La ANLA emitió un comunicado de prensa en el que confirmó que no ha otorgado licencias ambientales para fracking.



Muchos activistas y ambientalistas en Colombia salieron a las calles con el fin de expresar su rechazo a esta práctica mediante la frase 'No al fracking'. FOTO: CORTESÍA.

### OPINIÓN DE LOS AMBIENTALISTAS

"La decisión del Estado de mantener las medidas cautelares es correcto y ojalá no se realizaran las pruebas piloto, ni siquiera tocando la posibilidad de realizar fracking en Colombia porque ya se ha demostrado a nivel mundial que es una práctica que genera el deterioro de las capas superiores. Nuestro departamento es un departamento con características agropecuarias, agricultura y ganadería. Ya se ha demostrado en el sur del Cesar, que solamente con la aplicación de sísmica en el terreno, las tablas de agua se han profundizado demasiado entonces los terrenos ya no sirven para el cultivo de arroz, para el cultivo de sorgo, y ni siquiera para pastura y ganadería. Lo que genera de regalías el petróleo no compensa el daño ambiental que genera", expresó Jaime Gómez, ingeniero de petróleos.

El congresista Juan Carlos Losada se pronunció sobre el tema en sus redes sociales, en las que expresó: "Tenemos que manifestarnos ante la posibilidad de que el Consejo de Estado permita que se hagan los pilotos de fracking como lo pretenden Ecopetrol, el Ministerio de Minas y Energía y el presidente Iván Duque Márquez. Este último le inició descaradamente al país prometiéndole que no lo permitiría y ahora lo promueve. No sé qué tenemos que hacer los ambientalistas, los defensores de la naturaleza y de la vida para que nuestra sociedad despierte ante la destrucción que la ambición y la avaricia están generando en nuestro mundo. Pongámonos de pie y digámosle «NoAlFracking. Exijámosle al Congreso que discuta el proyecto de prohibición del fracking del cual soy coautor", escribió Losada.

"Desde la Alianza Colombia Libre de Fracking en el departamento del Cesar celebramos la decisión del Consejo de Estado de haber mantenido las medidas cautelares que tienen suspendidos los proyectos de fracking en Colombia. Consideramos que se actuó en derecho y que se priorizaron los derechos de las comunidades y se tuvieron en cuenta las afectaciones y riesgos que podían experimentar las comunidades del Cesar y Santander, donde inicialmente se tienen previstos los proyectos pilotos", dijo Carlos Andrés Santiago integrante de la Alianza Colombia Libre de Fracking.



Foto: Diego Andrés Quiroz Valencia

### QUÉ PASA EN EL CESAR

El 38 % del petróleo y el 80 % de gas en el departamento del Cesar se concentran en el Magdalena Medio con yacimientos que pueden ser explotados. Algunos aluden al hecho de que este ejercicio de extracción de combustibles fósiles puede suponer reservas de crudo para los próximos 20 años y produciría millones de dólares en regalías.

Lee también: [Consejo de Estado admite demanda contra el fracking](#)

Sin embargo, están quienes opinan diferente: "Pienso que el fracking le puede interesar es al Estado que es una clase burócrata que se acostumbraron a vivir bien y necesitan esas divisas que genera el petróleo para ellos sostenerse en esos cargos burocráticos como Estado pero de ninguna manera el fracking o esas divisas van a beneficiar al pueblo colombiano, no le van a dar de comer ni le van a dar trabajo porque la industria petrolera desafortunadamente no genera demasiados puestos de trabajo, si le genera es muchas divisas al Estado y es esa clase política la que está interesada en que esas divisas sigan entrando, pero el pueblo, las regiones no ven desarrollo, no ven avances por esa clase enquistada que es la que está presionando al Consejo de Estado", mencionó Jaime Gómez, ingeniero.

Los municipios que podrían estar incluidos en la práctica de fracturación hidráulica o fracking, si esta llegara a implementarse a futuro en el país, serían aquellos que forman parte de la cuenca Cesar - Ranchería que incluye los municipios de Valledupar, La Paz, San Diego, Codazzi, Becerril, La Jagua de Ibirico, El Paso y Chiriguán. En el caso de La Guajira y la cuenca del Valle del Magdalena Medio están los municipios de La Jagua del Pilar, Urumita, San Juan del Cesar, San Alberto, San Martín, Aguachica y Río de Oro.

POR: Marian Almeida Cujía/ EL PILÓN  
mariamju@hotmial.com

### RECOMENDADO

**Este sencillo truco "derribe" la grasa abdominal durante la noche**

Juan Fernando Díaz

**¿Mejor que el Botox? Un truco elimina tus arrugas en un minuto**

Irma Galarraga

**¡Estos son los zapatos más lujosos de Melania Trump!**

Melania Trump

**Mejoran con la edad: 10 ventajitas de salir con un hombre mayor**

HerBeauty.Co

**¡El dinero llegará a tus manos este mes! ¡Gracias a Money Amulet!**

Money Amulet

**Las 9 mejores cuentas de Instagram para darle poder a las mujeres**

Melania Trump